



Ate, 13 de Septiembre de 2021

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° -2021-EMAPE/GG**VISTO:**

Informe N° 000739-2021-EMAPE/GRH de la Gerencia de Recursos Humanos de fecha 13 de setiembre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima, EMAPE S.A. creada mediante Acuerdo de Concejo No. 146 de fecha 26 de junio de 1986 y constituida como Sociedad Anónima por Escritura Pública del 22 de diciembre de 1986 tiene como objetivo principal, dedicarse a la construcción, remodelación, conservación, explotación y administración de autopistas, carreteras y demás vías de tránsito rápido, sean esta urbanas, interurbanas o suburbanas, incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio y zonas de recreación, en forma directa o por contrato o encargos con terceros;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000129-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de septiembre del 2021, se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Empresa Municipal Administradora de peaje de Lima S.A. – EMAPE S.A.;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000133-2021-EMAPE/GG de fecha 13 de setiembre de 2021, se aprobó la modificación del Manual de Perfiles de Puesto – MPP de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima – EMAPE S.A.;

Mediante Resolución de Gerencia General N° 002-2019-EMAPE/GG de fecha 09 de enero de 2019, la Gerencia General Designar a partir del 10 de enero de 2019, al señor Alejandro Eusebio Pino Gutiérrez, en el cargo de Gerente Central de Control Previo de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A.;

Que, a fin de coadyuvar en la operatividad de las unidades orgánicas administrativas es necesario designar al Gerente Central de Control e Integridad;

Que, en virtud a lo dispuesto por el inciso e) del artículo 34° del Estatuto Social de EMAPE S.A. así como en lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Resolución Gerencia General N° 000129-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de setiembre de 2021 y en uso de las facultades conferidas al Gerente General de la Empresa;

**SE RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO con eficacia anticipada al 04 de setiembre de 2021, el artículo segundo de la Resolución de Gerencia General N° 002-2019-EMAPE/GG de fecha 09 de enero del 2019, en el cual designan al señor Alejandro Eusebio Pino Gutiérrez, en el cargo de Gerente Central de Control Previo, conforme los considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR con eficacia anticipada al 04 de setiembre de 2021, al señor ALEJANDRO EUSEBIO PINO GUTIÉRREZ, en el cargo de Gerente Central de Control e Integridad de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A., cargo considerado de confianza.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución al señor ALEJANDRO EUSEBIO PINO GUTIÉRREZ y a la Gerencia de Recursos Humanos para los fines que correspondan.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia de Tecnologías de Información la publicación y difusión de la presente Resolución en el portal web institucional (www.emape.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. JOSÉ ROMULO BULEJE GUILLEN
Gerente General